

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LEBOTEX S A. "CELEBRADA EL DIA 03 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

En Guayaquil, a tres días del mes de Mayo del Dos Mil Diecisiete a la quince horas en el local social de la compañía, ubicado en la calle Nueve de Octubre 1703, se reúnen la junta general ordinaria de accionistas de la compañía **LEBOTEX S.A.**, con la asistencia de los accionistas : **LAURO SEVERO GONZALEZ RODRIGUEZ**, propietario de VEINTICUATRO MIL NOVECIENTAS NOVENTA acciones, y **TERESA JUDITH GONZALEZ RODRIGUEZ**, propietaria de DIEZ acciones,, todas tienen un valor de cuatro centavos de dólar. Se encuentra de esta manera representada la totalidad del capital social suscrito de la compañía que es **MIL DOLARES**, de los Estados Unidos de América, dividido en veinte y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, lo cual se constató previamente por Secretaria con la revisión del libro de accionistas de la compañía. Los accionistas deciden instalarse en Junta General de acuerdo a lo previsto con el Art. 238 de la Ley de Compañías y por haberlo así acordado previamente en forma unánime para tratar el siguiente y único punto de orden del día.

Conocer y aprobar los Estados Financieros que elaboró el gerente de la compañía. Se instala de esta manera la junta General de Accionistas de la compañía bajo la Presidencia del Abg. **BARBARA CERCADO MENESES**, y actuando como secretario el **ABG. LAURO GONZALEZ RODRIGUEZ**.- El presidente de la junta dispone que se pase a considerar el motivo de la reunión esto es sobre la aprobación de los Estados Financieros. El Gerente General de la compañía toma la palabra y expone a la junta el Balance de Situación para que acorde con las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, ha elaborado el Estado de Situación del año **2016** y pone a consideración de la junta dicho documento para su estudio y aprobación. La junta luego de examinar dicho documento lo aprueba en forma unánime. Habiéndose conocido y resuelto el único punto de materia y objeto de esta reunión. El presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, lo que así se hace y al término de la cual se instala la Junta, se da lectura en voz alta a su texto por secretaria y se lo aprueba de forma unánime, con lo cual se da por terminada la reunión a las diecisiete horas, firmando para constancia el Gerente General conjuntamente con la secretaria que certifica.- f) Ab. Barbara Cercado Meneses, Presidenta, F.-)Abg. Teresa Gonzalez Rodriguez, accionista, F.-) Ab. Lauro Gonzalez RODRIGUEZ, Accionista, Gerente General-SECRETARIO.-

CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es fiel copia del original, que reposa en los libros de la compañía, a los que me remito en caso de ser necesario.-



Abg. LAURO GONZALEZ RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL- SECRETARIO
C.I. 0906922323